

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL YACIMIENTO DENOMINADO CIUDAD ROMANA DE SINGILIA BARBA. ANTEQUERA (MÁLAGA)



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN:	CONTR 2025 0000098068
EX. MARCO (DPTO. Conservación DT Málaga):	C21005 C8
TÍTULO CONTRATO:	Obras de protección y conservación del yacimiento de la Ciudad Romana de Singilia Barba
TÍTULO SIMPLIFICADO:	Singilia Barba – Obras de protección y conservación
LOCALIDAD:	Antequera
CÓDIGO NUTS:	ES617
CÓDIGO CPV:	45212350-4 Edificios de interés histórico o arquitectónico 45233200 Trabajos diversos de pavimentación

1 OBJETIVO DE LOS TRABAJOS

El objeto de los trabajos es la ejecución de las Obras de Protección y Conservación del Yacimiento de la Ciudad Romana de Singilida Barba, en base al proyecto de básico y de ejecución redactado por el equipo multidisciplinar dirigido por el arquitecto Javier Muñoz Godino, con fecha de visado de 11/03/2025 (objeto del contrato de servicio de esta Administración de expediente “CONTR 2024 0000096433”). El presupuesto de ejecución material de 380.199,33 € y el plazo de ejecución igual a 6 meses.

El Proyecto tiene como fin:

1. OBRAS DE LIMPIEZA Y RESTAURACIÓN.
2. OBRAS DE VALLADO DE PROTECCIÓN, para el control de acceso al yacimiento que impida los daños por visitas descontroladas, acampada, pastoreo, etc.
3. OBRAS DE CAMINOS E ITINERARIOS, para el acondicionamiento de recorridos de visita desde la entrada de la parcela, a las distintas zonas: foro, circo, *domus* 1, 2 y 3 y necrópolis.



ANTONIO JESUS VILLALON CONEJO		28/03/2025 13:46:17	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwu8sPOPmW4f5Cd347kRiD114na	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Asimismo, y con la finalidad recogida en la “Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico Andaluz” (en adelante PHA), de promover el uso del Patrimonio Histórico de Andalucía como bien social y factor de desarrollo sostenible, y de asegurar su transmisión a las generaciones futuras, es objeto del contrato la difusión de la actuación realizada.

2 PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES DE LAS OBRAS

Las prescripciones técnicas particulares que regirán la ejecución de las obras de referencia son las incluidas en el proyecto “PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL YACIMIENTO DE LA CIUDAD ROMANA DE SINGILIA BARBA” redactado por el equipo multidisciplinar dirigido por el arquitecto Javier Muñoz Godino, con fecha de visado de 11/03/2025.

Dicho proyecto contiene el conjunto de características requeridas a los materiales, así como las técnicas o métodos de construcción y todas las demás condiciones de carácter técnico necesarias para la definición de las obras a ejecutar; los procedimientos de aseguramiento de la calidad, así como el impacto social, laboral, ambiental y climático de dichos materiales, productos o actividades que se desarrollen durante la elaboración o utilización de los mismos; el diseño para todas las necesidades (incluida la accesibilidad universal y diseño universal o diseño para todas las personas, ajustadas a las condiciones del lugar); la terminología, los símbolos, las pruebas y métodos de prueba, el envasado, marcado y etiquetado, las instrucciones de uso y los procesos y métodos de producción en cualquier fase del ciclo de vida de las obras; las condiciones de prueba, control y recepción de las obras; tal y como se establece en los artículos 124 y 125 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

EL JEFE DE SERVICIOS DE BIENES CULTURALES

Fdo. Antonio Villalón Conejo

ANTONIO JESUS VILLALON CONEJO		28/03/2025 13:46:17	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwu8sPOPmW4f5Cd347kRiD114na	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	